

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado los días catorce y dieciséis de mayo de 2008 en las instalaciones del Instituto Técnico de la Construcción, S.A. ubicadas en su delegación situada en la C/ [REDACTED], en Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a fines industriales, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización (MO-6), fue concedida por el Servicio Territorial de Energía de Alicante, perteneciente a la Generalitat Valenciana, con fecha 20/03/2007.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, D. [REDACTED] [REDACTED], Director de Área de Viales y D. [REDACTED] Delegado, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

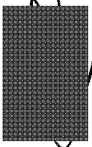
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación dispone de un búnker situado en entreplanta del edificio, constituido con paredes de hormigón y un laberinto en forma de "U" con tres equipos en su interior. Y acceso controlado y señalizado con un trébol radiactivo no recogido en la norma UNE 73-302. La identificación de los equipos corresponde a: un equipo [REDACTED] Ref. -3758, un equipo



██████████ ref.-5768 y un equipo ██████████ ref.-31780, en los respectivos contenedores de transporte.

- La instalación dispone de dos extintores revisados, colocados uno en el interior del búnker y otro próximo a él en su exterior.
- Disponen de tres equipos para la detección y medida de la radiación calibrados en el ██████████ en marzo y noviembre de 2006 y verificados en abril de 2008.
- Los vehículos disponen de su señalización para el desplazamiento de los equipos radiactivos, así como dispositivos de señalización y balizamiento para acotar las zonas de trabajo. La estiba de los equipos se realiza mediante pulpos.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

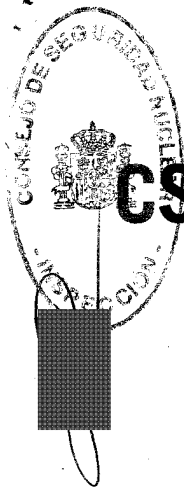
- Los niveles de radiación, medidos en la dependencia del almacenamiento son los siguientes: en el exterior, junto a la puerta de acceso al búnker: 80 nSv/h; en el interior, en contacto con los contenedores: 40 μ Sv/h máximo, y a 1 metro de los contenedores: 1,38 μ Sv/h.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la delegación de la instalación se comprueban dos licencias de supervisor y seis de operador, todas vigentes.
- De la revisión de los registros dosimétricos, referidos a siete usuarios al mes de marzo de 2008, no se deducen valores significativos, siendo el máximo registro de dosis acumulado profunda a 4 años de 1,66 mSv.
- La vigilancia médica está realizada en mayo de 2008 por los servicios médicos de ██████████

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

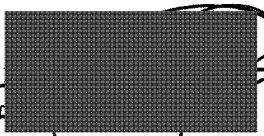




TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **Instituto Técnico de la Construcción, S.A. (Murcia)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME,

EN MURCIA, A 29 DE MAYO DE 2008



FDO: 

LIC: 